

Roles y estereotipos de género de mujeres parejas de migrantes (MPM) en cuatro municipios de Colima, México

Gender Roles and Stereotypes of Female Partners of Male Migrants in Four Municipalities of Colima, México

*Catalina Suárez Dávila, Karla Kral, Genoveva Amador Fierros
y Leticia Villarreal Caballero*

Universidad de Colima

Resumen

Se presentan resultados de un estudio interdisciplinario sobre los roles y estereotipos de género de ocho mujeres parejas de migrantes (MPM) en cuatro municipios (Armería, Comala, Coquimatlán e Ixtlahuacán) del Estado de Colima; los datos fueron recolectados a través de la observación participante, un cuestionario y entrevistas en profundidad, entre agosto y diciembre de 2009; se describe el perfil socio-demográfico y migratorio de las MPM estudiadas; el sistema de género en sus familias y comunidades; y los roles privados y públicos de ellas en la ausencia de sus parejas en los ámbitos de educación, trabajo, sexualidad, salud, participación política y actividades recreativas. Finalmente, se hacen recomendaciones para la construcción de políticas públicas que propicien el empoderamiento de las MPM en Colima.

Palabras clave

Mujeres parejas de migrantes, género, Colima, México.

Abstract

The article presents results of an interdisciplinary study on gender roles and stereotypes of eight female partners of male migrants (*mujeres parejas de migrantes*, or MPM, in Spanish) in four municipalities (Armería, Comala, Coquimatlán and Ixtlahuacán) of the State of Colima. Based on data collected through participant observation, a questionnaire and interviews between August and December of 2009, the sociodemographic and migratory profile of the MPM in the study is described; as well as the gender system in their families and communities; and the private and public roles of MPM in the absence of their partners within the spheres of education, work, sexuality, health and political participation. Finally, recommendations of public policies aimed at empowering MPM in Colima are discussed.

Key words

Female partners of male migrants, gender, Colima, Mexico.

La migración masculina conduce a la reproducción de la desigualdad y violencia hacia el género femenino, ubicando a las mujeres en una situación de crisis, a pesar del hecho de que ellas tal vez se consideran o no ser jefas del hogar, actuando como los pilares de la reproducción social y biológica para preservar la vida económica y cultural de la vida rural (Ariza, 2006) [Traducción propia].

Introducción

Las mujeres parejas de migrantes (MPM) son objeto de atención por su precaria situación, tanto de inequidad de género como por su condición subordinada ante situaciones culturales e históricas generadas a partir de la ausencia/presencia de sus parejas varones; se supone que —ellos— sus parejas emigran al extranjero en búsqueda del trabajo que mejore la calidad de vida familiar. En este sentido, relacionamos tres condicionantes: pobreza, migración y género con el objetivo de analizar los roles y estereotipos de la mujeres pareja de hombres que han emigrado de los cuatro municipios más pobres de Colima, a Estados Unidos de Norteamérica.

La metodología fue seleccionada en función del enfoque cualitativo para identificar el contexto en que se desenvuelven las mujeres sujeto de estudio y su propia percepción; empleamos un diseño etnográfico y narrativo. Utilizamos tres técnicas: el cuestionario cualitativo, la entrevista semiestructurada y la observación participante, las cuales fueron aplicadas durante el periodo agosto-diciembre de 2009. Bajo la técnica de bola de nieve, participaron en el estudio ocho mujeres pareja de migrante: dos de cada uno de los cuatro municipios seleccionados: Armería, Comala, Coquimatlán e Ixtlahuacán. Enfocamos nuestro análisis en los ejes: educación y trabajo, salud, sexualidad, participación política y actividades recreativas.

Este proyecto de investigación fue financiado por el Instituto Nacional de las Mujeres a través del Instituto Colimense de las Mujeres, en agosto de 2009, y en un futuro próximo será editado para publicarse en formato de libro.

Referencias conceptuales. Abordamos el estudio de las MPM en Colima desde tres marcos generales: género en el desarrollo, empoderamiento individual y género y migración.

Género en el Desarrollo (GED)

La teoría de GED es apropiada para analizar el caso de los roles y estereotipos de la MPM porque se fundamenta en la necesidad de crear no sólo acciones afirmativas, sino revertir el papel de subordinación de las mujeres —como producto de la dominación masculina— tanto en el ámbito privado como en el público. Estas desigualdades se expresan socialmente en la asignación de identidades y actividades, así como en la separación de ámbitos de acción para individuos de ambos sexos que se valorizan en forma diferente, dando lugar a un acceso desigual al poder y a los recursos, que jerarquiza las relaciones entre hombres y mujeres (Espino González, 2007:10).

Al analizar las relaciones de subordinación de las mujeres hacia los hombres se considera que las diferencias de poder entre ambos están socialmente construidas e interactúan con otras formas de desigualdad como clase, etnia, raza, edad y orientación sexual. Entonces las mujeres están íntimamente relacionadas con la pobreza, pues los análisis de pobreza con perspectiva de género apuntan, principalmente, a tres conclusiones, “los factores específicos dentro de la pobreza afectan de manera diferencial a las mujeres; la mayor cantidad de mujeres se encuentran entre los pobres y la tendencia a un aumento más marcado de la pobreza femenina, particularmente relacionado con el aumento de los hogares con jefatura femenina” (Bridge, 2001, citado en Espino, 2007).

Al reconocer GED el triple rol de las mujeres: productivo, reproductivo y comunitario y cómo éstos se relacionan con los aspectos económicos, políticos, culturales y personales, supone que se aumentará el uso y control de los recursos por parte de las mujeres, por lo tanto, requiere de su participación, liderazgo y capacidad de gestión aunque para ello es necesario enfatizar las dimensiones cualitativas personales como autonomía, democracia participativa y la constitución de las mujeres como sujetos sociales que se apropian de su proceso de cambio.

El empoderamiento como base teórica

Para complementar el análisis que plantea GED, es necesario incorporar la teoría del empoderamiento porque, por un lado se enfoca grupos marginados y vulnerables en los cuales se encuentran las MPM; y por otro, porque es uno de los paradigmas de desarrollo del que se espera contribuyan a reducir la pobreza, a la prevención de conflictos y a la construcción de la paz. Por lo tanto, el concepto de empoderamiento de las mujeres se identifica como “proceso de toma de conciencia acerca de la subordinación de las mujeres, como primer paso para lograr un

cambio en su participación y en el ejercicio de las diferentes facetas del poder, es decir, el poder personal, en el colectivo y en las relaciones cercanas” (Santana, Kauffer, & Zapata, 2006:72); otra autora, coincide y lo considera como “proceso de transformación por el cual el individuo va adquiriendo poder y control para tomar decisiones y alcanzar sus propios objetivos” (San Pedro, 2006:3).

El poder personal identifica cuatro formas de ejercerlo: poder sobre, poder para, poder de, poder con y poder interno. *El poder sobre*, en ocasiones implica opresión sobre otra/o; en otras, integra las personas que están fuera del sistema de decisión; *poder para* y *poder con*, significa cuando la mujer se hace consciente de sus propios intereses, analiza cómo éstos se relacionan con los de otros y cómo la unión de todos puede lograr mayor influencia en la toma de decisiones; *poder interno*, refleja el grado de autoestima de cada mujer.

Las categorías de recursos que determinan el poder son físicos, humanos, intelectuales, financieros y de autoestima. Se dice que las mujeres carecen de poder porque no tienen control sobre éstos. La falta de empoderamiento de las MPM para lograr la equidad de género, sujetas a la ausencia/presencia de su pareja, refleja la necesidad de acciones para superar la condición de desigualdad. La cultura heredada de los roles y estereotipos de su comportamiento social evita que ellas tengan conocimiento de sus derechos como mujeres sujetas de los mismos. No los conocen.

Género y migración

Los estudios de género y migración son un campo académico establecido desde los setentas, cuyo auge ha crecido significativamente durante las últimas dos décadas. En el contexto de migración nacional e internacional, el género, entendido como el significado sociocultural asignado a la diferenciación sexual, es considerado como «una categoría analítica central organizando las identidades, prácticas sociales e instituciones que influyen en el proceso migratorio» (Donato et al. 2006:17; traducción propia).

La aplicación de la perspectiva de género en los estudios de migración requiere poner al centro del análisis las jerarquías y el poder de género, así como su relación generacional dentro de los hogares y familias de migrantes, tanto en las comunidades de origen, como en las de destino. De esta manera, se comprenderán mejor todos los aspectos del complejo proceso migratorio, por ejemplo quién se va/queda; los roles productivos y reproductivos de mujeres y hombres en ambos lados de la frontera; el flujo y uso de las remesas y la comu-

nificación entre parejas y familias a través de las fronteras, por mencionar algunos. La pregunta central en los estudios de género y migración es: ¿La migración cambia las relaciones de género; y si es el caso, de qué manera?

Varios estudios se centran en comprender cómo el género influye en la migración entre México y Estados Unidos (Arzate Salgado & Vizcarra, 2007) (Ariza, 2006) (Brought, 2008) (Faguetti, 2006) (Goldring, 2001) (Hirsch, 1999) (Hondagneu-Sotelo, 2003) (Kanaianupuni, 2000) (Kral, 2006), y (Rosas 2007). La literatura académica incluye una exploración de las motivaciones y experiencias de migración de las mujeres; los roles productivos y reproductivos de mujeres parejas de migrantes; la influencia de las prácticas patrivirolales¹ en los roles y experiencias de mujeres; las nociones cambiantes de género y matrimonio; los roles de género en las asociaciones de migrantes (*hometown associations*), la construcción de las identidades masculinas y las prácticas en función a las presiones para migrar.

Para el caso de las MPM en Colima retomamos la noción de que el género es un principio estructurante del proceso migratorio entre Colima y Estados Unidos. Como nuestro concepto analítico principal consideramos los aspectos relacionales y situacionales del género: las identidades, expectativas, prácticas y roles de género, los comportamientos y actitudes sexuales de cada MPM se construyen en relación con las prescripciones sociales de la masculinidad y según el contexto específico en que se desenvuelve la MPM —el contexto rural *vs* urbano; la costa *vs* el interior del Estado de Colima; situaciones de violencia, etcétera—, así como las diferentes etapas de vida, transiciones y puntos de partida en la vida de la MPM (niñez *vs.* adolescencia y vida adulta; matrimonio; creación de su propio hogar y familia; experiencias educativas, laborales y políticas, etcétera). Aquí encontramos muy útil el concepto de “ubicación social” (*social location*) para entender cómo las MPM en nuestro estudio están situadas en “múltiples jerarquías interrelacionadas y mutuamente constituidas: de género, clase, raza, sexualidad, etnicidad, nacionalidad, etcétera” (Mahler & Pessar, 2006:43). Es decir, cada MPM construye su identidad y rol de género en el tejido de las diversas jerarquías que experimenta.

Retomamos el esquema propuesto por Arzate Salgado & Vizcarra, (2007) en su análisis de 30 MPM en el Estado de México para organizar la presentación de resultados de las ocho MPM en Colima. Los autores argumentan que la migración masculina ubica a las mujeres en una situación de crisis, donde no se les permite darse cuenta que son los pilares de la vida económica y cultural de sus comunidades.

Las MPM, como “guardianas del rol masculino”, están inmersas en una red de relaciones desiguales que gira en torno a tres ejes principales: 1) La ideología patriarcal (o el sistema de género como utilizamos en nuestro estudio); 2) trabajo-explotación: la explotación del trabajo doméstico o reproductivo de las MPM y 3) trabajo-exclusión: la exclusión de las MPM (y mujeres rurales en general) del mercado formal de trabajo debido a la falta de habilidades y capacitación y, por consiguiente, exclusión de los sistemas de seguridad social como servicios de salud, guarderías, pensiones, etcétera (Arzate Salgado y Vizcarra Bordi, 2007:89, traducción propia).

Por consecuencia, las MPM experimentan la violencia física, simbólica y estructural en su vida cotidiana. Intentamos ver elementos de los tres ejes mencionados arriba en las diferentes etapas de vida de las ocho MPM en Colima: en su familia natal (niñez), en su vida adulta y en la formación de su propia familia.

Tomando en cuenta los hallazgos de las investigaciones sobre las mujeres que se quedan en México o las MPM, nuestro estudio exploratorio e interdisciplinario en Colima hace el intento de contestar la pregunta central: ¿Cuáles son los estereotipos y roles de género de MPM en Colima en los ámbitos de educación, trabajo, salud, sexualidad, participación política y actividades recreativas? Entendemos los estereotipos como lo definió Walter Lippoman en 1922: “el conjunto de juicios más o menos falsos, preconcebidos de modo irracional” citado por Delgado *et al.* (Inmujeres, s/a: 2); es decir, concepciones preconcebidas, que se reflejan como creencias manifestadas desde el vulgo, acerca de cómo son y cómo deben comportarse las mujeres y los hombres; en cuanto a los roles, como:

conjunto de normas y prescripciones que dictan la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino. Aunque hay variantes de acuerdo con la cultura, la clase social, el grupo étnico y hasta el estrato generacional de las personas, se puede sostener una división básica que corresponde a la división sexual del trabajo más primitiva: las mujeres paren a los hijos y, por lo tanto, los cuidan; ergo, lo femenino es maternal, lo doméstico (lo privado), contrapuesto con lo masculino como lo público. (Entonces,) La dicotomía masculino-femenino, con sus variantes culturales (del tipo yang y yin[g]) establece estereotipos, las más de las veces rígidos, que condicionan los papeles y limitan las potencialidades humanas de las personas al estimular o reprimir los comportamientos en función de su adecuación al género» (Lamas, 2008:36).

De acuerdo con Lamas (1996), el sistema de género es el conjunto de ideologías, expectativas, representaciones, atributos, roles, prácticas y prescripciones sociales de la feminidad y masculinidad en una sociedad. Es histórica y socialmente construido.

El entorno demográfico y sociocultural de las mujeres parejas de migrantes (MPM) en Colima

Colima es el tercer estado más pequeño de México, con una población de 567,996 de los cuales, 280,005 son hombres y 287,991 mujeres. Los cuatro municipios seleccionados para este estudio y de acuerdo al número de habitantes fueron Armería, 24,939; Comala, 19,495; Coquimatlán, 17,363 e Ixtlahuacán, 4,759; también, son identificados como rurales, por lo que sus principales fuentes de trabajo son la agricultura, la ganadería y el comercio en menor escala. La emigración internacional de hombres y mujeres de México, oscilan entre las edades de 15 y 34 años, es decir, representan el 76% de este tipo de población (CONAPO, 2006). Para el caso, las MPM estudiadas, realizan funciones consideradas como “jefas de hogar”: de los 147, 092 hogares en Colima, el 25% de ellos cuentan con jefatura femenina, arriba de la media nacional representada por el 23%; de acuerdo a los municipios donde se ubican las MPM: Ixtlahuacán tiene 26% —uno de los porcentajes de jefatura femenina más altos en el mismo año—, se observa que el 17.47% de los hogares en el municipio de Armería reciben remesas de Estados Unidos; Minatitlán, el 12%; Coquimatlán, 11%; Ixtlahuacán, el 10% y Comala el 9%; estos 4 municipios abarcan el 60.64%; es decir, 19,853 hogares cuentan con migrantes en Estados Unidos (INEGI, 2009:120)

Desde el enfoque de Población total, indicadores socioeconómicos, índice y grado de marginalidad de estos cinco municipios (CONAPO, 2006) de los 10 municipios del estado de Colima, éstos se encuentran entre los primeros lugares según el grado de marginación.

Como parte de la región centro-occidente del país, Colima ha sido un Estado conservador en términos políticos y culturales. Por ejemplo, Colima tuvo un papel importante en el movimiento cristero (1926-1929). También el Partido Revolucionario Institucional (PRI) ha conservado la gubernatura del Estado. En este contexto, la construcción social de los roles de género tiene estrecha relación con la ideología católica, la cual se ha manifestado durante siglos, mediante el control del vestuario, del comportamiento, y de la participación social de las mujeres, entre otros; las MPM no quedan exentas de dicha construcción social.

Los indicadores de la violencia de género en Colima han permanecido en los primeros lugares nacionales durante los últimos años. Por ejemplo, en 2006, 71 de cada 100 mujeres de 15 años y más en Colima, padecieron algún incidente de violencia en relación de pareja, espacios comunitarios, laborales, familiares o escolares. La violencia ejercida por la actual o última pareja es la más frecuente (50,3%); seguido por la violencia en la comunidad (38,7%); la violencia laboral (25,7%); la familiar (19,3%) y la escolar (18,1%) (ENDIREH 2006, 2007)

Estos indicadores son importantes, porque se hace muy evidente en el desarrollo de los resultados del estudio, que las MPM viven en contextos en donde la violencia simbólica y física es parte de la vida cotidiana.

Resultados

Educación y trabajo

Las características educativas del Estado de Colima reflejan patrones nacionales en cuanto a las desigualdades de lugar de residencia (urbano vs rural), edad y sexo: las mujeres que viven en localidades rurales «se encuentran en condiciones (educativas) menos favorables» según lo indica el INEGI (2009). En las zonas rurales de Colima 4 de cada 100 mujeres mayores de 15 años no saben leer ni escribir. Dos de los municipios estudiados, Armería e Ixtlahuacán, registraron los mayores porcentajes de analfabetismo en la población femenina en 2005 (INEGI, 2009).

Mejorar los niveles de educación para las mujeres es acción primordial para obtener empleos con salarios y prestaciones adecuados. Sabemos, de igual forma, que con mayores niveles de educación, las mujeres tienden a posponer el inicio de los roles esposa-madre; tienen mejor autoestima y son más proclives a usar métodos de anticoncepción (Bellosta Martínez & Susín Betrán, 2000:3).

En la muestra, las ocho MPM, en promedio tienen 36 años de edad (rango de 23 a 52 años). Todas vienen de áreas rurales desde la infancia y han trabajado en el campo, principalmente en el corte de melón, pepino, limón, entre otros. La mayoría de las MPM estudiadas tienen familias natales que oscilan entre uno y 12 integrantes. En sus narrativas sobre las experiencias y relaciones con sus padres y hermanos/as, a pesar de la auto-percepción de algunas de ellas de que el trato era igual entre los hombres y las mujeres, encontramos que fueron socializadas en un sistema de género en el que había una división sexual del trabajo: los hombres tenían la responsabilidad principal de trabajo de campo como el cuidado de par-

celas, corte de frutas o verduras; mientras que las mujeres tenían la carga de los quehaceres domésticos, cuidado de bebés y niños pequeños, elaboración de comida y tortillas, lavado de ropa, cuidado de los corrales y patios, etcétera.

Es importante mencionar que el trabajo en el campo involucraba, en ciertos momentos a toda la familia, tanto a hombres como a mujeres, pero los hombres raramente participaban en el trabajo doméstico. Es decir, desde la niñez, las mujeres enfrentaban doble o triple cargas de trabajo. La implicación de esta situación es fundamental porque varias de las MPM entrevistadas citaron la necesidad de ayudar a sus madres en la casa y/o con hermanos(as) pequeños(as) o con el cuidado de abuelos(as), junto con la necesidad de apoyar a sus familias en el trabajo del campo. Estas son las razones principales que les impedían terminar sus tareas y, eventualmente, provocaba la deserción de sus estudios.

La influencia de las barreras de género y clase social en la permanencia y éxito escolar, explican los bajos niveles de escolaridad de las MPM en la muestra (rango de primaria incompleta a un caso de la culminación del bachillerato; la mayoría tiene primaria). Algunas de las MPM terminaron la primaria en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA). Otras recientemente han empezado o están investigando las posibilidades de estudiar la secundaria, en parte por el impulso del programa *Oportunidades*².

La mayoría de las ocho MPM de la muestra empezaron formar su propia familia en la adolescencia: En dos casos, Perla (26 años, Comala) e Irma (23 años, Armería), se juntaron a vivir con sus novios a los 11 y 12 años y tuvieron su primer hijo a los 13 y los 16 años, respectivamente. Al asumir el rol de madre-esposa, se limitan aún más las posibilidades para continuar sus estudios y/o trabajar.

Las trayectorias laborales de las MPM se caracterizan por realizar trabajo informal. Primero en el campo, particularmente en el corte de limón, melón, etcétera; segundo, desempeñando trabajo en casas particulares como niñeras o mucamas; tercero, la venta de productos artesanales o comida que ellas hacen, la re-venta de ropa y la venta de productos de catálogos como *Avon*. Algunas han trabajado como dependientas en tiendas de abarrotes. Ninguna MPM ha tenido un trabajo con las prestaciones que marca la Ley Federal del Trabajo.

Cuando analizamos sus trayectorias laborales, antes y después de vivir con su pareja actual, es importante señalar que la mitad de ellas, explícitamente, mencionaron que su pareja no quiere que trabajen: *No, porque él no me dejaba salir ni a la puerta, era muy celoso* (Sara, 50 años, Coquimatlán, octubre de 2009).

Él no me dejaba, estaba yo allá (en los Estados Unidos) con él y le dije ‘déjame trabajar’. Y me dice ‘mientras yo te pueda mantener no vas a trabajar, ya que veas que me falta un pie o una mano sí te pones a trabajar’ (*risa*). (*Juana, 52 años, Coquimatlán, octubre de 2009*).

En sus narrativas vemos, principalmente, que el rol del hombre como proveedor es dominante y a la inversa, vemos la asociación de la mujer con el ámbito privado. Los probables motivos de los hombres para no permitir que sus parejas trabajen incluyen el aspecto de control de su desplazamiento del hogar-empleo y el contacto que trae consigo el trabajo fuera del hogar. En estos casos, las mujeres han respetado la opinión de sus parejas y no trabajan o no trabajaron mientras estuvieron con ellos. Cuando deciden trabajar, a pesar de la negativa de su pareja, ya no reciben remesas con regularidad y la necesidad económica es muy grave. También, en algunos casos, hay separación de la pareja por un desacuerdo o infidelidad por parte del hombre. Las MPM realizan esta gran carga de trabajo en condiciones de violencia simbólica: hay constante vigilancia de su conducta, por ejemplo, la pareja llama a la MPM hasta cuatro veces al día y la familia de él restringe su libertad para ir de visita o recibirlas en casa:

O sea con él no (a) la familia de él no le gusta que me visiten personas o que vayan y que platicuen conmigo, o algo, o no sé porque él le molesta edá, o sea que ellos me quieren ver sola ahí, que nadie me visite, que nadie me platique o... de hecho ni mi mamá (ríe) quieren que vaya ahí (*Perla, 26 años, Comala, octubre de 2009*).

En su artículo, “La división entre lo público y lo privado como eje estructurador de la desigualdad de género”, Delso Atalya comenta que la división estricta entre lo público y lo privado oculta las interrelaciones entre ambas esferas. De hecho, el trabajo reproductivo “permite sostener niveles de desarrollo que sin él serían imposibles” (2003: 25); no podemos pensar únicamente en incorporar a las mujeres a los diferentes ámbitos públicos, como las instituciones educativas y el mercado formal de trabajo, sino también “Valorar lo que se realiza en el ámbito reproductivo y lograr la corresponsabilidad de varones y mujeres en la atención de esta esfera, logrando un reparto tanto de lo público como de lo privado” (Delso Atalya, 2003)

Salud

Entendemos la salud, según la definición de la Organización Mundial de la Salud, como “el estado de completo bienestar físico, mental y social y no sólo la ausencia de enfermedad o afecciones” (OMS, 2006:1). Cuando este concepto se aplica bajo la lente de la perspectiva de género para analizar los roles y estereotipos de las Mujeres Parejas de Migrantes (MPM), adquiere una dimensión mucho más compleja y permite identificar conductas, tanto promotoras de salud como nocivas, que no podrían distinguirse en el modo tradicional de análisis en salud.

Los roles de las mujeres parejas de migrantes y su estado de salud

Ante la ausencia de su pareja cambian los roles de las mujeres y con ello también su estado de salud. En algunos casos, ellas integran nuevos roles y, con frecuencia se trata de actividades estereotipadas para el rol masculino en el espacio público. Estos cambios en los roles y en los estados de salud se observan en todas las mujeres del estudio. En todos los casos existen problemas de salud y trastornos en los estilos de vida asociados con los procesos de migración de su pareja; es decir, la salud mental de las mujeres compañeras de migrantes es afectada por la ausencia del cónyuge. En ese sentido, el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas menciona que:

La migración del hombre o la mujer tiene consecuencias negativas en las dinámicas familiares de los que se quedan. Por ejemplo, las parejas de migrantes hombres reportan malestar al sentirse solas y sin el apoyo de su cónyuge para la toma de decisiones que afectan a la familia, o para la organización de la vida con los hijos, y experimentan niveles altos de estrés asociados con el desconocimiento de las condiciones de vida de sus compañeros en Estados Unidos (PNUD, 2007:5).

A diferencia de los hallazgos anteriores, en el presente estudio los cambios de salud identificados no son uniformes en todas las mujeres ni ocurren bajo las mismas circunstancias. Es decir, una serie de condiciones pueden impactar en forma positiva para unas y negativa para otras, dependiendo de las características que acompañan la relación de pareja. Así, para algunas de las MPM, los cambios negativos en su salud ocurren durante la ausencia de su pareja, y para otras, cuando está de regreso en casa.

Las MPM enferman cuando viven una situación —en ausencia o presencia del varón—, que clasifican —de manera no consciente— como pasajera, que no quieren para ellas, no se quieren apropiarse y no quieren que permanezca en sus

vidas. Es decir, si en presencia de su pareja disminuye su autonomía, el poder controlar su tiempo, sus actividades, su propia vida y eso no es lo que quieren para ellas, pareciera entonces que el organismo actúa con mecanismos de defensa ante esa situación de rechazo absoluto, y es así como aparecen los síntomas negativos para su salud.

Ante la ausencia de sus parejas, las mujeres modifican o abandonan algunos hábitos saludables como el ejercicio y el esparcimiento, porque su tiempo lo consumen las dobles jornadas de trabajo; además, sufren dolores de cabeza y estrés asociados en este caso, a la ausencia de la pareja. La situación de Juana es un ejemplo en el que la integración de roles o de la suma de una nueva jornada de trabajo, aunado al control del varón sobre el destino de las remesas, genera que su estado de salud se vea afectado:

cuando él está hay veces que, como ahorita yo estoy al frente del rancho, que si se va a pagar una cosa... por eso ando que me duele la cabeza y... ya cuando él está aquí, pues él se hace cargo,...es diferente... (Juana, 52 años, Coquimatlán, octubre de 2009).

Los estereotipos de género y la situación de salud de las MPM

La presión familiar y social en ausencia de la pareja impacta en forma negativa en la salud de las MPM: el control de la familia de él se intensifica, se extiende/delega a su propia familia y se expresa como un control pasivo e indirecto. La MPM es vigilada y sus actividades le son comunicadas al varón.

Entre más pequeña es la localidad, más control se ejerce porque la comunicación se genera con base en rumores desde la propia familia hacia la sociedad. Así, el rumor se convierte en el factor estructurante de estereotipos de *la buena o mala esposa*. Por consecuencia, las MPM adoptan un estilo de comportamiento lo más cercano al estereotipo de *la buena esposa*, caracterizado por una mujer dedicada por completo a los hijos y el hogar, sin espacios de recreación o esparcimiento personal, no sale de casa en ausencia de su pareja y no se comunica en público con personas ajenas a la familia.

El comportamiento de las MPM en los espacios público y privado en ausencia del varón, marca pautas que establecen patrones de conducta que afectan su salud.

La mayoría de las mujeres entrevistadas refieren síntomas asociados a la depresión, aun cuando ellas no los identifican como parte de una enfermedad:

migrañas, trastornos del sueño y de alimentación, estrés y cambio en los estilos de vida, sobre todo, en las actividades de recreación y descanso que generalmente disminuyen en ausencia del varón.

El caso de Rosa es ilustrativo porque no obstante que refiere aspectos positivos en su estilo de vida durante las ausencias de su pareja, como el descanso y la dieta, expresa también que es durante la ausencia de su esposo cuando padece de estrés, nervios, dolores de cabeza e insomnio, malestares que aparecen asociados al sentimiento de una mayor responsabilidad al estar sola. Los trastornos del sueño aparecen en casi todas las mujeres, aunque en ningún caso lo asociaron a la depresión.

En su estudio sobre *La salud mental de la mujer de las Américas*, Freda L. Paltiel (Paltiel, 1993) destaca que la prevalencia de depresión, es dos o tres veces más alta entre las mujeres que entre los hombres, también encontró que está menos relacionada con factores hormonales que con estilos de personalidad y con experiencias ligadas a tipos de socialización y a oportunidades diferenciales por género.

Esto significa que la situación que viven las mujeres en ausencia o presencia de sus parejas migrantes sí está relacionada con los trastornos referidos por ellas. Por su parte, Stiver y Miller citados por Paltiel (1993), destacan que las mujeres se deprimen más debido a una falta de conexión en su vida diaria con personas que les son importantes. Los sentimientos de pérdida también son asociados a la depresión de las mujeres y todos estos elementos están presentes en las MPM, participantes en el estudio.

Sexualidad

La sexualidad es un fenómeno complejo, sociocultural e históricamente determinado, donde las prácticas sexuales son un producto histórico y social de las relaciones entre las personas que van más allá de la función reproductora (Weeks, 1998); estas prácticas consisten en acciones y experiencias físicas, intelectuales y emocionales conscientes e inconscientes, reflejadas en las formas de sentir y percibir el deseo, la excitación, el goce, la agresión, la alegría y el dolor que pueden finalmente generar placer, frustración de manera directa e indirecta (Bataille, 1990).

Roles y estereotipos sexuales en el sistema de género

Las mujeres son consideradas socialmente como más amorosas, atributo que ha prevalecido ligado al respeto y a las características del rol tradicional de madre-esposa, basada en la responsabilidad de ser la educadora de la familia, lo que representa una reafirmación en su autoestima, pues implica vivir de acuerdo a las normas que expresan su *ser mujer* (Lagarde, 2006). Además de encargarse de la atención y educación de los hijos, las MPM son gestoras, administradoras de los bienes y ejecutoras de las decisiones de su pareja.

El tener pareja, aunque ésta esté lejos, es una garantía que impacta en su autoestima, vivir la conyugalidad en la distancia se representa ante los demás con símbolos, como lo muestran algunas de ellas, colgando sobre la pared, dentro de un marco protegido con cristal: el ramo, el tocado y el rosario de novia, lo cual significa, por un lado la fidelidad hacia su pareja, y por otro, la demanda de respeto de los demás hacia la MPM:

como yo digo igual uno de mujer se debe nomás a estar con su pareja para qué quiere más (ríe) (*Perla, 26 años, Comala, octubre, 2009*).

Se evidenciaron estereotipos que ponen de manifiesto la inequidad entre los géneros: la responsabilidad de escoger a la mujer adecuada para que sea la madre de sus hijos/as; el inicio de las relaciones sexuales y la satisfacción sexual que ellas como parejas deberán sentir:

cuando una persona siente celos de la otra, ya es porque cada quien debe saber qué tienen en su casa (*Rubí, 29 años, Comala, noviembre de 2009*).

¡Pues él! ¡Él!, él me dice que... cuando tenemos así... relaciones él me dice que él me satisface para que yo termine primero, verdá y ya este, y ya en seguida, él (*Lucía, 42 años, Ixtlahuacán, octubre de 2009*).

Expresión erótica

Los roles sociales asignados para cada género, impactan en la expresión erótica de las mujeres, según Sanz (2003), ésta, tiene una relación estrecha con la dinámica que ellas ejercen en el diario vivir como madres-esposas, cuidadoras, administradoras de los bienes para otros/as. La expresión erótica-sexual de las MPM entrevistadas indica que se vive en el placer para el otro, y no precisamente para el propio:

Yo lo veía a él ya al último, yo lo veía como desesperado, este, y yo fue cuando dije, ay Dios mío, dije yo no sé si esté bien o mal, madre mía de Guadalupe ilumíname pa' yo poder cumplirle, o sea a mi esposo porque yo, yo no... (*Lucía, 42 años, Ixtlabuacán, octubre de 2009*)

Entre las MPM se evidenció la falta de deseo sexual, ésta puede tener dos explicaciones: a) la expresión erótica de las mujeres, estrechamente ligada a roles permeados de sentimientos y experiencias emotivas que ellas viven en la relación de pareja al vivir la ausencia del cónyuge y reprimir su deseo sexual, probablemente para mantenerse fieles a su pareja en la distancia; y b) la representación social de la sexualidad está dirigida principalmente a lograr y mantener a la pareja, y no necesariamente a obtener placer sexual:

Yo soy muy fría, yo casi no me dan ganas... pero él pues sí [...] Pues a veces porque ¿Cómo le dijera? pues de tanto que él insiste e insiste pues yo termino cediendo (*Juana, 52 años, Coquimatlán, noviembre de 2009*).

[...] pos, porque la mujer es más este... sentimental no, que el hombre y el hombre nomás a eso va directo, en la mujer no, va más que la acaricien y le hablen bonito dirán por ahí (ríe) y ellos no, ellos son más rudos (ríe) (*Rubí, 29 años, Comala, noviembre de 2009*).

Violencia sexual

La violencia contra la mujer se reconoce como “una expresión de estructuras sociales basadas en la desigualdad, fundamentada en la asignación de roles diferentes a hombres y mujeres en función de su sexo, y en el otorgamiento de un valor superior a los considerados como masculinos” Castro *et al.* 2004 en (Inmujeres, 2006). Las MPM entrevistadas no reconocen haber vivido violencia sexual, salvo una; sin embargo, de manera general, experimentan la violencia física, simbólica y estructural en su vida cotidiana donde se refleja la jerarquía de poder.

En el ámbito de lo privado, la violencia ejercida por la pareja en la distancia se vive a través de los celos, la limitación de remesas y las llamadas por teléfono donde la jerarquía de poder se hace presente:

Sí porque en veces cuando yo no... siento que sí se molesta, sí se molesta pero nunca me ha golpeado, sí se molesta y hasta miedo me da hablar con él, porque es bien... o sea es corajudo, pero pegarme nunca y a veces, hasta miedo tengo hablar con él en ese rato porque es cuando le quiero explicar y él no entiende, él me dice que no, que o sea, tengo que esperarme uno o dos días poder hablar con él tranquila (*Rubí, 29 años, Comala, noviembre de 2009*).

También la pareja migrante ejerce control a través de su familia, hostigando a la MPM, situándola como objeto de la violencia de otros/as

Sí, mi suegra, de hecho tuve muchos problemas con ella cuando él estaba allá, mi suegra me acusaba mucho y a él le hablaba. [...] Sí que le decía la gente que el que fue mi novio antes, que yo me veía con él, pero en realidad no (*Juana, 52 años, Coquimatlán, noviembre de 2009*).

La violencia aprendida en el proceso de socialización, preexiste en las relaciones interpersonales y de pareja (Cantera, 1999), haciéndose presente en el ejercicio de roles y estereotipos sexistas, donde las MPM adquieren el rol de objeto de placer del otro:

No me ha forzado, pero hay veces, en alguna ocasión más bien lo hago tonto, porque él se enoja si no,... él me dice que yo primero si no, no, entonces hay veces sí lo he hecho para que él se sienta satisfecho (*Juana, 52 años, Coquimatlán, noviembre de 2009*)

Se identificó una *tolerancia de la violencia* por parte de las MPM, característica del rol de sumisión, de obediencia, de aceptación; el poco empoderamiento en algunas de ellas impacta en lo más íntimo de su ser, en la autoestima de las MPM:

[...] ya no era tan cariñoso conmigo porque él tenía otras mujeres, así es que él me decía tú aquí eres como mi amante, pues yo vengo cada mes o cada ocho días, entonces yo le decía: ¡ah! está bien como tú quieras, decía entre mí (*Sara, 50 años, Coquimatlán, octubre de 2009*).

Una vez sí me dio así en la cara, pero yo se la regresé [se ríe] los dos quedamos igual, ya le di en la boca, y cuando le di en la boca se quedó ¡n'ombre!, no metió ni las manos (*Martha, 32 años, Ixtlahuacán, noviembre de 2009*).

La violencia que viven las MPM está impregnada en su vida cotidiana, en el ámbito público y privado. El vivir la conyugalidad en la distancia por un lado, las hace sentir altas en su autoestima porque tienen una pareja que se *preocupa* por ellas; por otro, esta manera de vivir la conyugalidad, reprime la sana expresión de su sexualidad, o denota las inequidades de poder que viven las MPM en sus relaciones de pareja.

Participación política y actividades recreativas

El objetivo de este apartado es identificar los roles públicos y privados, así como los estereotipos de las MPM ante la participación política y las actividades recreativas, en presencia y/o ausencia de sus parejas varones. En coincidencia con la teoría del empoderamiento, se destaca el poder interno, las relaciones cercanas y el poder colectivo. El empoderamiento se entiende como un proceso de transformación por el cual el individuo va adquiriendo poder y control para tomar decisiones y alcanzar sus propios objetivos (San Pedro, 2006:3). Ejercer el *poder sobre*, implica opresión sobre otra/o, en otras, integra las personas que están fuera del sistema de su decisión. Marcela Lagarde (2006), menciona que el patriarcado es uno de los espacios históricos del poder masculino que encuentra su asiento en las más diversas formaciones sociales y se conforma por varios ejes de relaciones sociales y contenidos culturales.

El antagonismo de hombres y mujeres producto de relaciones sociales de dominio y explotación es como Bourdieu (2009) ilustra de manera detallada, cómo observa que al estar clasificadas por la taxonomía oficial del lado del interior, lo húmedo, lo bajo, lo curvo y lo continuo, las mujeres ven cómo se les atribuyen todas las tareas domésticas; es decir, privadas y ocultas, o dicho de otro modo, invisibles y vergonzosas, como en su caso, el cuidado de los niños y los animales, y una buena parte de los trabajos exteriores, sobre todo los que tienen que ver con el agua, la hierba, lo verde, la leche, la madera, y en especial, las tareas más sucias

[como el transporte del estiércol], las más monótonas, las más penosas y las más humildes.

En cuanto a los hombres, continúa el autor, al estar situados del lado del exterior de lo oficial, lo público, la ley, lo seco, lo alto, lo discontinuo, se arrojan todos los actos breves, peligrosos y espectaculares que, como el degüello de una res, la labranza o la cosecha, por no hablar del asesinato o la guerra, marcan rupturas en el curso ordinario de la vida y emplea instrumentos forjados (Bourdieu, 2009).

Desde niñas, los roles se establecen desde lo privado, la forma de divertirse está determinada por los estereotipos propios del ser mujer en función de un cuerpo reproductivo. De las MPM, Lucía coincide en esta reproducción de comportamiento en esta etapa de la vida:

Pues yo desde chiquilla... me gustaba mucho hacer comida, me gustaba mucho coser, hacer servilletas, hacía vestidos para muñecas pero, a muñecas que no tenía, y que eran unos de esos olotes les poníamos trajes [se ríe] les poníamos trapos, manos de algodón... cosas así, pero este, qué más me gustaba... pos nomás (*Lucía, 42 años, Ixtlabuacán, octubre de 2009*).

En algunos casos, las MPM desarrollaron el poder interno en su niñez, es decir, no sólo aprendieron a tomar decisiones, sino que fueron más allá, porque fortalecieron su autoestima. Gracias a ella la persona gana confianza para tomar decisiones. El caso de Rosa manifiesta su coincidencia respecto a las actividades públicas en espacios como el campo, el ejercicio de la libertad:

Me la pasaba cantando, a ver quién cantaba mejor [risas]. Tenía una amiga, ahí en Periquillos que se llama Isabel y con ella me la pasaba mucho en el río, ¡n'ombre! yo me sentía ahí Beatriz Adriana, porque eran esos tiempo que se oían las canciones de esas [risas fuerte]... y que ¡ora pues! [expresión que simboliza reto]... *ei* eso, me la pasaba mucho cantando en el río. Ya no lo hago, voy al río pero ya no canto... Nomás era una amiga con la que iba y mis hermanos, pero mis hermanos estaban chiquillos ¡ahh! [expresión de indiferencia] qué nos iba a dar vergüenza, nos poníamos a cantar yo y ella, ahí arriba de unas piedras, había unas piedronas grandes y ya ve que la Beatriz Adriana voltea los ojos, ahí nosotros según ¡haciéndole! Pero, puro... así me la pasaba yo. Me sentía sirena yo creo, edá. [risas] (*Rosa, 35 años, Armería, octubre de 2009*).

Mientras los hombres toman la decisión de emigrar porque no encuentran trabajo remunerado y reconocido, además, lo deciden de manera menos conflictiva y con mayor grado de autonomía afectiva que las mujeres (Rosas, 2008), las MPM deben quedarse y asumir la responsabilidad de adquirir la jefatura de hogar, bajo esquemas establecidos de violencia psicológica y económica oculta, porque él sigue siendo el proveedor, el fuerte, el protector, el controlador de su vida, desde la distancia:

¿Si yo pudiera trabajar? [a sí misma] No, sí puedo edá, pero no me dejan [risa suave]. Yo le digo que le voy a ayudar a trabajar en el campo. Le digo que en el campo donde él va me gusta, porque aquí en el campo nadie te dice “vas a hacer tantas” trabaja lo que uno puede y lo que uno quiere; pero no quiere, no quiere que le ayude. Voy a ver si para este año agarro mejor la cooperativa del kínder, donde vende uno la comida pa’ los niños, me la ofrecieron este año, pero no la agarré, no quiso, ¡a ver si lo convengo! [con esperanza, ilusión y risas] para este año. Es que no es mucho, es un ratito lo que vendes ahí, es de 7:30 de la mañana a más tardar a las 12 o antes, el recreo es a las 11 te apuras a preparar lo que vas a vender y ya a las 12 ya te desocupaste, le digo: ya tengo la niña ahí, me saldría con mi hija de una vez. No quiso, ¡Ay no! es tan necio. Yo le decía que... porque dice que como mucho tiempo estuve trabajando.... Yo le digo: a lo mejor tú por lo que la gente ha de decir, le digo: aquí toda la gente trabaja, trabajan ambos. Yo no sé por... No quiere. Ha de decir que si gano mi dinero me voy a creer más [risas]. No, quién sabe por qué no quiere (Rosa, 35 años, Armería, octubre de 2009).

Esta situación se presenta al contrario de la línea de investigación desarrollada tanto en México como en América Latina, es decir, ésta enfatiza las ventajas que pueden presentar los hogares encabezados por jefas de familia, como “tendrían más poder, no padecerían la impotencia de estar presente en unidades domésticas con jefes varones donde predominan las desigualdades de género y, en términos generales, atenderían mejor los intereses y necesidades colectivas en sus familias” (García & Oliveira de, 2005).

Las MPM en este caso, no tienen el poder suficiente para ejercerlo ante ellas mismas y mucho menos, ante la familia y la comunidad.

Uno de los hallazgos de este trabajo es que las MPM no distinguen los derechos a los que son sujetas, no reconocen las instancias que les pueden apoyar mediante acciones que contribuyan a revertir la situación de desventaja en que viven, por lo tanto, se asumen como parte de la situación de pobreza y precariedad en que se encuentran; el sentido de poder compartido o el poder personal, se vulnera drásticamente porque las prioridades sobre sí misma que ella pudiera identificar, pasan a último lugar, después de los hijos/as, su pareja, su casa, la alimentación, etcétera. Las relaciones sociales de ellas, en su medio, se encuentran sujetas a la vigilancia de su pareja ausente; desde la distancia, ellos determinan a quién sí le pueden «hablar», a quién no; también cuándo y a dónde pueden ir:

Nomas me dice, “tú piensas que nadie me dice lo que haces, pero todo estoy sabiendo, o sea... nomas así” (*Rubí, 29 años, Comala, noviembre de 2009*).

Las actividades relacionadas con la gestión ante las autoridades o instituciones, es decir, *la agencia* determinada por el poder del individuo para la toma de decisiones, incluye una fase previa que hace referencia a la motivación y, generalmente, se inclinan en mejorar su entorno dependiendo de las actividades que ellas realicen; en este caso, lo que encontramos es la poca confianza y en su momento, poca capacidad organizativa para el ejercicio de la gestión de sus propias necesidades:

No, pues como ahorita jugamos mucho voli [bol], lo que más platicamos pues, como de pedir una cancha techada donde quiera hay canchas techadas, nomás aquí no [risa bajita] pues platicamos mucho de eso, pues de muchas cosas, pero más de eso... Como ahorita que no hay limón es lo único que hacemos, jugar voli (*Irma, 23 años, Armería, noviembre de 2009*).

En función de los roles que las mujeres tienen en los hogares, una de las preocupaciones en el ámbito de lo externo, de lo público, es resolver la problemática inmediata que afecta su primer círculo familiar: el alcoholismo de los hombres de su comunidad:

Pues como que sería... Pues hay mucha mujer sola, mucha mujer que tiene muchos niños y no se alcanza, a veces el marido [llega] bien borracho y todo eso, mucha gente está como nosotros, que no tenemos casa propia, darles un apoyo para empezar a construir (*Sara, 50 años, Coquimatlán, octubre de 2009*).

Conclusiones y recomendaciones

Para concluir el artículo se presenta un resumen del análisis de cada eje y termina con las recomendaciones de políticas públicas para el empoderamiento de las MPM en Colima con base en los resultados.

Educación y trabajo: El análisis de las trayectorias educativas y laborales de las ocho MPM muestra que tienen muy bajo nivel de educación formal, y, por lo tanto, no han tenido acceso al trabajo remunerado y reconocido, sino trabajos informales y precarios. Es decir, las MPM viven una pobreza extrema, particularmente cuando sus parejas no envían las remesas. La carga de trabajo reproductivo tal como el cuidado de sus hijos/as, personas de tercera edad en sus familias, el mantenimiento de la casa, entre otros, es muy importante, sin embargo, no tiene el reconocimiento o valor remunerado por estas tareas.

Salud: Los roles y estereotipos de género impactan de forma negativa en la salud de las MPM como resultado de la ausencia/presencia de su pareja migrante: manifiestan síntomas de malestar tales como migrañas o dolor de cabeza, estrés, nerviosismo, trastornos del sueño y, en algunos casos, trastornos alimenticios. La percepción de la salud construida por ellas puede ser un área de oportunidad para las instituciones de salud, para desarrollar programas que favorezcan la adopción de conductas promotoras de salud.

Sexualidad: La sociedad pone la pauta a seguir en los comportamientos sexuales y en las actitudes que se tienen hacia la sexualidad. En las MPM estas pautas están claramente definidas por una sociedad patriarcal, basada en la inequidad de género donde los significados de los comportamientos erótico-sexuales tienen una estrecha relación con los roles sociales y estereotipos sexistas: sumisión, satisfacción del otro, aceptación de la naturaleza del hombre, los hombres como seres sexuales y las mujeres como seres emocionales, entre otros.

Conciliar el deseo sexual y el placer sexual en la distancia con ausencias largas, hace que las relaciones de pareja se idealicen, que se inhiba el deseo sexual en ellas. Al regreso de la pareja la relación sexual toma cauces diferentes, se tiene un impacto en la autoestima, lo que no permite a las MPM la expresión plena de su sexualidad.

Lo anterior requiere de acciones que generen el empoderamiento de las mujeres permitiéndoles sentirse competentes, autónomas, pertenecientes a un grupo y tener la capacidad de valorarse objetivamente como seres sexuados y sexuales.

Participación política y actividades recreativas: Desde niñas, los roles se establecen desde lo privado, por ello, la forma de divertirse está determinada por los estereotipos propios del ser mujer en función de un cuerpo reproductivo. Tampoco reconocen instancias que les puedan apoyar mediante acciones que contribuyan a revertir la situación de desventaja en que viven, así mismo, es palpable la carencia de herramientas adecuadas para conocer sus derechos, ejercerlos y exigirlos. No identifican la situación de pobreza y precariedad en que se encuentran inmersas; por lo tanto, el compromiso de los gobiernos de los tres niveles se cumple de manera parcial mediante programas como *Oportunidades*.

Recomendaciones para el empoderamiento de las MPM en Colima

1. Para las MPM en Colima, algunos programas de atención podrían incluir la sensibilización de la importancia del trabajo reproductivo y la necesidad de que los hombres lo compartan —la corresponsabilidad— como dice Delso Atalya.

2. Es necesario realizar un diagnóstico para identificar las posibles fuentes de trabajo para las mujeres en cada municipio, sobre todo, para el trabajo formal.

3. Es necesaria la capacitación de las mujeres para desarrollar sus habilidades, las cuales facilitarían su incorporación en el mercado del trabajo formal. Es importante destacar que a través del DIF (Desarrollo Integral de la Familia) y otras instancias, se han ofrecido cursos de repostería o manualidades a las mujeres, como se ha hecho desde hace varios años, pero no representan cursos de profesionalización pertinente.

4. En materia de gestión del desarrollo y producción de salud, planteamos que las MPM necesitan un programa diferenciado de ayuda en salud, es decir, adecuado a sus propias necesidades.

5. Cambiar el modo de educar en salud podría ser la estrategia idónea. Adoptar métodos que promuevan el aprendizaje autodirigido con el propósito de ayudar a construir la autonomía en los procesos de aprendizaje de las mujeres parejas de migrantes. Esta forma de educar en salud, en primer lugar, respeta el estatus de adultas en las mujeres, lo que les facilita el camino para construir recursos de poder; en segundo lugar, ese tipo de métodos, promueve la identificación de factores asociados a la situación de vida de las mujeres, en este caso, sobre su condición de parejas de migrantes, con lo que identificarán su papel en el cuidado,

tanto como la gestión de servicios de salud. Más aún, ayudará a las mujeres a identificar sus propias necesidades en materia de salud y los medios para lograrlo, en lugar de considerar que sólo sigue una rutina de cuidados —impuesta desde la institución de salud— como instrumento de control para no perder otros beneficios que el Estado le aporta.

6. Esto traería ganancias significativas a largo plazo en términos de prevención de la violencia de género entre ellas. Es necesario implementar estrategias encaminadas a eliminar la vulnerabilidad de las MPM, tales como la pobreza y la discriminación, las cuales tienen una relación directa en cómo se perciben y viven su realidad de género.

7. Establecer el vínculo entre las instancias educativas y de salud para promover programas de educación de la sexualidad basados en los derechos humanos, haciendo hincapié en la dimensión erótica-sexual de las mujeres.

8. Fortalecer las estrategias de salud reproductiva existentes tomando en cuenta aspectos éticos, biológicos, culturales, psicológicos y de género que permitan prevenir y atender infecciones de transmisión sexual (ITS) y el VIH de manera adecuada y oportuna.

9. Asegurar el acercamiento de las instancias gubernamentales correspondientes relacionadas con las MPM como sujetas de derechos, tales como el Instituto Colimense de las Mujeres, las asociaciones civiles dedicadas a la promoción de los derechos humanos y de género, entre otras. La finalidad es que se les brinde capacitación para que identifiquen sus derechos como mujeres, así como conocer las instancias a las que puede recurrir.

10. Crear espacios de esparcimiento para las MPM acordes a las necesidades y condiciones culturales de la comunidad.

11. Crear condiciones para que las MPM se incorporen al trabajo de gestión de su comunidad, en función de su propio interés, para solucionar las problemáticas que identifican y, por lo tanto, mejorar la calidad de vida de su familia y su comunidad.

12. Es necesario que las políticas públicas tomen en cuenta la perspectiva de género, que reconozcan las diferentes necesidades de las mujeres en distintos contextos y situaciones, como las MPM. Si el Estado de Colima propone que sea el Estado con la mayor calidad de vida en la República Mexicana en el año 2015, hay que poner en práctica la definición de calidad de vida que el mismo gobierno del Estado propone: “Calidad de vida es bienestar, es el alto nivel de satisfacción que

alcanzamos las personas y las familias cuando vivimos en un entorno limpio, seguro, bien comunicado; un entorno de libertad y certidumbre legal en el que todos apoyamos a los más vulnerables y en el que nuestros seres queridos tienen acceso a la salud, la educación, la alimentación, el empleo y la vivienda” (Colima, 2010:7). ●

Recepción: Mayo 15 de 2010
Aprobación: Junio 7 de 2010

Notas

¹ Cuando la mujer pareja de migrante es incorporada al hogar familiar de su pareja.

² Programa Federal de Asistencia Social

Referencias bibliográficas

- Ariza, M. (2006). Género y migración femenina: dimensiones analíticas y desafíos metodológicos. En D. Barrera Bassols, & O. B. (eds.), *Migración y relaciones de género en México* (págs. 33-62). México, D.F. UNAM.
- Arzate Salgado, J., & Vizcarra, B. (2007). About Transnational Migration: Structural Violence and Gender in Campesino Communities in the Estado de México. *Migración y Desarrollo*, 9:89-99. México: Colegio de la Frontera Norte.
- Bataille, G. (1990). *La littérature et le mal*. París: Gallimard.
- Bellosta Martínez, M., & Susín Betrán, R. (2000:3). La educación para el desarrollo desde una lectura de género. *Contextos educativos*, 123-138. España: Universidad de la Rioja.
- Bourdieu, P. (16 de noviembre de 2009). *La dominación masculina*.
- Recuperado el 16 de noviembre de 2009, de Desarrollo de las ciencias sociales: www.cholonautas.edu.pe
- Brought, C. (2008). Migration as Engendered Practice: Mexican Men, Masculinity, and Northward Migration. *Gender and Society*, 22:562-589. Estados Unidos: Sage.
- Cantera, L. (1999). *Te pego porque te quiero*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Colima, G. d. (2010:7). *Plan estatal de desarrollo 2009-2015*. México: Gobierno del Estado.
- CONAPO. (15 de febrero de 2006). *Consejo Nacional de Población*. Recuperado el 15 de febrero de 2009, de Índices de marginación 2005: www.conapo.gob.mx/publicaciones/IndiceMargLoc2005.pdf

- CONAPO. (15 de febrero de 2009). <http://www.conapo.gob.mx/>. Recuperado el 15 de febrero de 2009, de CONAPO: <http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/margina2005/AnexoB.pdf>
- CONAPO. (2008). *Series sobre migración internacional*. México, D.F. CONAPO.
- Delso Atalya, A. (2003). La división entre lo público y privado como eje estructurador de la desigualdad de género. En A. García, *Género en la cooperación al desarrollo: una mirada a la desigualdad* (págs. 21-31). Segovia: ACSUR.
- Donato, e. a. (2006). ¿A glass half full? Gender in migration studies. *International Migration Review*, 3-26. Estados Unidos: Center for Migration Studies of New York.
- ENDIREH 2006. (2007). *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006*. Cd. de México: INEGI.
- Espino González, A. (2007:10). Género y pobreza: Discusión conceptual y desafíos. En revista de estudios de género *La Ventana*, U de G. No. 26 (7-39). México: U de G.
- Espino González, A. (2007:13). Género y pobreza: Discusión conceptual y desafíos. En revista de estudios de género *La Ventana*, U de G. No. 26 (7-39). México: U de G.
- Faguetti, A. (2006). Mujeres abandonadas: Desafíos y vivencias. En B. B. (eds.), *Migración y relaciones de género en México* (págs. 119-134). México, D.F. Universidad Autónoma de México.
- García, B., & Oliveira de, O. (2005). Mujeres jefas de hogar y su dinámica familiar. *Papeles de Población*, 29-51. México: UAEM.
- Goldring, L. (2001). The Gender and Geography of Citizenship in México-US Transnational Spaces. *Identities*, 7:501-524. Estados Unidos: Routledge.
- Hirsch, J. (1999). En el norte la mujer manda: Gender, Generation, and Geography in a Mexican Transnational Community. *American Behavioral Scientist*, 42 (9):1332-1349. Estados Unidos: Sage.
- Hondagneu-Sotelo, P. (2003). *Gender and US Immigration: Contemporary Trends*. Berkeley: University of California Press.
- INEGI. (10 de noviembre de 2005). *II Censo de población y vivienda*. Recuperado el 10 de noviembre de 2009, de Instituto Nacional de Estadística y Geografía: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv2005/Default.aspx>
- INEGI. (2009:120). *Las mujeres en Colima. Edición 2008*. Aguascalientes, Ags.: INEGI.

- Inmujeres. (s/a:2). *El impacto de los estereotipos y los roles de género en México*. Cd. de México: Inmujeres.
- Inmujeres. (2006). *Violencia sexual contra las mujeres en el seno de la pareja conviviente*. Recuperado el 15 de noviembre de 2009, de http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100790.pdf
- Kanaianupuni, S. (2000). Reframing the Migration Question: An Analysis of Men, Women and Gender in México. *Social Forces*, 78 (4):1311-1348.
- Kral, K. (2006). Somos todo aquí y allá. Revista de estudios de género *La Ventana*, No. 24. 405-439. México: U de G.
- Lagarde de los Ríos, M. (2006). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: UNAM.
- Lamas, M. (2008:36). *CUERPO: diferencia sexual y género*. Cd. de México: Taurus.
- Lamas, M. (1996). *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México, D.F. Miguel Ángel Porrúa.
- Mahler, S., & Pessar, P. (2006:43). Gender Matters: Ethnographers bring gender from the periphery toward the Core of migration studies. *International Migration Review*, 27-63. Estados Unidos: Center for Migration Studies of New York.
- OMS (octubre de 2006:1). Recuperado el 5 de diciembre de 2009, de Organización Mundial de la Salud: http://www.who.int/governance/eb/who_constitution_en.pdf
- Paltiel, F. (1993). La salud mental de la mujer de las Américas. En E. Gómez Gómez, *Género, mujer y salud en las Américas* (págs. 143-162). Washington, D.C. OPS/OMS.
- Pedro, P. S. (2006). El individuo como agente del cambio: El proceso de empoderamiento. *Desarrollo "En Perspectiva"*, 1-8.
- PNUD. (2007:5). *Informe sobre desarrollo humano México 2006-2007. Migración y desarrollo humano*. México, D.F.: Mundi-Prensa México, S.A. de C.V.
- Rosas, C. (2006). Control masculino ¿versus? autonomía femenina: reflexiones sobre algunos efectos de la migración internacional en varones migrantes y mujeres no migrantes. *Seminario Género y migración internacional*, 1-26. Colombia: Relaciones Exteriores.
- Rosas, C. (2008). Experiencias de varones en la migración. Contrastes introducidos por la etapa familiar y el status socioeconómico. *Revista Latinoamericana de Población*, 4. México: U de G.

- San Pedro, P. (2006:3). El individuo como agente del cambio: El proceso de empoderamiento. *Desarrollo "En Perspectiva"*, 1-8. España: Fride.
- Santana, M. E., Kauffer, E. F., & Zapata, E. (2006:72). El empoderamiento de las mujeres desde una lectura feminista de la biblia: el caso de la CODIMUJ en Chiapas. *Convergencia*, 69-106. México: UAEM.
- Sanz, F. (2003). *Psicoerotismo femenino y masculino para unas relaciones placenteras autónomas y justas*. España: Kairos.

Catalina Suárez Dávila

Correo electrónico: catalina_suarez@ucol.mx; caty01@hotmail.com

Mexicana. Maestra en administración por la Universidad de Colima. Actualmente es profesora-investigadora de tiempo completo en el Centro Universitario de Investigaciones Sociales de la Universidad de Colima. Su línea de investigación es: género y políticas públicas.

Karla Kral

Correo electrónico: kkral@ucol.mx

Estadounidense. Doctora en antropología sociocultural por la University of Kansas (USA). Actualmente es profesora-investigadora de tiempo completo en la Facultad de Pedagogía de la Universidad de Colima. Su línea de investigación es: migración, género y educación.

Genoveva Amador Fierros

Correo electrónico: genoveva@ucol.mx

Mexicana. Maestra en educación por la Universidad de Colima.

Es profesora-investigadora de tiempo completo de la Facultad de Enfermería en la Universidad de Colima. Su línea de investigación es: calidad del cuidado y de la formación de recursos humanos en salud.

Leticia Villarreal Caballero

Correo electrónico: villarreal_caballero@ucol.mx

Mexicana. Maestra en sexología por la Universidad de Quebec, en Montreal (UQAM), Canadá. Actualmente es profesora-investigadora de tiempo completo en la Facultad de Psicología de la Universidad de Colima. Su línea de investigación es: eco psicología y salud integral.